
Cuba llama a EE.UU. a cumplir sus compromisos de emisión de visas

12/07/2018



Durante la celebración en Washington DC de una nueva ronda de conversaciones migratorias, la isla caribeña manifestó que cumple con pleno rigor sus obligaciones con la letra y el espíritu de los acuerdos suscritos y reiteró su voluntad de mantener y ampliar la cooperación bilateral en esta esfera.

También reiteró que la decisión del Gobierno norteamericano de suspender servicios de tramitación de visas en su Embajada en la Habana afecta directamente las relaciones migratorias, los vínculos familiares de cubanos y estadounidenses, y daña los intercambios institucionales y los viajes entre los dos países.

Además, subrayó que la emigración irregular de cubanos expone a los participantes a convertirse en víctimas de traficantes ilegales de migrantes y de bandas asociadas al crimen organizado que se dedican a la trata de personas y otros delitos asociados, según una nota de la Embajada cubana aquí.

Una vez más, la representación visitante, presidida por el director general de Estados Unidos de la Cancillería de la isla, Carlos Fernández de Cossío, expresó su preocupación por la Ley de Ajuste Cubano, una regulación que continúa estimulando a traficantes y a migrantes irregulares, advirtió el texto.

De acuerdo con la información, su vigencia responde a motivaciones políticas, y junto a otras normativas estadounidenses conspira contra el objetivo de garantizar una migración regular, segura y ordenada, según lo pactado por ambas naciones.

Ambas delegaciones reconocieron los beneficios de la Declaración Conjunta suscrita el 12 de enero de 2017 y, específicamente, la eliminación de la política de pies secos-pies mojados y del Programa de Parole para Profesionales Médicos Cubanos en la disminución de la emigración irregular desde el territorio antillano hacia esta nación.

Igualmente, coincidieron en la utilidad del intercambio entre Tropas Guardafronteras y el Servicio de Guardacostas celebrado en enero de 2018, y del encuentro técnico sobre tráfico de personas y fraude migratorio realizado en diciembre de 2017.

La parte visitante y la anfitriona, encabezada por el coordinador de la Oficina de Asuntos Cubanos del Departamento de Estado, Gabriel Escobar, también se refirieron a las posibilidades de continuar avanzando en la cooperación bilateral para evitar que los autores de estos delitos queden impunes.

A su vez, el Departamento norteamericano de Estado apuntó en un comunicado que estas conversaciones brindan un foro para que las dos naciones revisen y coordinen los esfuerzos a fin de garantizar una migración segura, legal y ordenada.